ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2020, ID Nº 387.236
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"-AD REFERÉNDUM

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la Calle Eligio Ayala N° 1420 esquina Pa´i Pérez, por la convocante presidiendo el acto, el Lic. Alberto Ortiz, Director de la UOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de UOC, la Lic. Ana Coronel, Asistente de la Auditoria Interna Institucional, y el Lic. Jovino Pérez, Director de TIC´s, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **Contratación Directa Nº 07/2020, ID Nº 387.236 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"-AD REFERÉNDUM",** para el Consejo de la Magistratura.----------

Se procede a la apertura de los sobres recepcionados hasta el día y la hora tope indicada en las bases de la licitación, leyendo en voz alta los nombres de los oferentes y el precio de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
COMPUSAVER S.A., RUC N° 80012343-3	40.000.000.-
ITCS S.A., RUC N° 80046953-4	35.550.000.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

N°	Empresa	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la existencia del Oferente	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta.
1	COMPUSAVER S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE, según constancia N° 1620281	Activo en el SIPE, según constancia N° 1620281
2	ITCS S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE, según constancia N° 1620042	Activo en el SIPE, según constancia N° 1620042

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

A continuación, se procede a detallar los correos electrónicos declarados por las firmas participantes:

Empresa	Dirección de Correo Electrónico
COMPUSAVER S.A.	posta@compusaver.com.py
ITCS S.A.	licitaciones@itcs.com.py

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Ana María Coronel
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura